



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 14 DIC 1998

VISTO: La Resolución Plenaria N° 48/98, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprobó el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auditor Fiscal - Categoría A3;

Que se ha producido el cierre de inscripción al mismo;

Que corresponde designar la Comisión Evaluadora de los postulantes, de conformidad a lo establecido por el Artículo 81° de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: DISPONER que la Comisión Evaluadora de los postulantes al llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Plenaria N° 48/98 se integre por el Sr. Presidente C.P.N. Víctor Hugo Martínez, el Sr. Vocal de Auditoría C.P.N. Claudio Alberto Ricciuti y la Sra. Secretaria Legal a/c de la Vocalía Legal Dra. Mónica Cristina Penedo.

ARTICULO 2°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 51/98

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

DRA. MONICA CRISTINA PENEDO  
Secretaria Legal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia  
VO VOCALIA LEGAL